"**MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS, SUMINISTRO DE UPS, BOMBILLOS AHORRADORES Y RECARGA DE EXTINTORES EN LAS INSTALACIONES DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA"**

INTRODUCCION

La Sede de la Dirección Territorial Huila del INVIAS está ubicada en la carrera 5 No. 18-19 en la ciudad de Neiva. La edificación cuenta con más de treinta años de construida, y debido al uso continuo de la comunidad y los empleados, se evidencia la necesidad de realizar mantenimiento al sistema de refrigeración debido al clima tan drástico de esta ciudad; son evidentes las necesidades de inversión al mantenimiento de aires y protección de los equipos de cómputo con que cuenta el Instituto por dalos debido a descargas de energía.

El Instituto Nacional de Vías con los recursos disponibles pretende ejecutar el: "**MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS, SUMINISTRO DE UPS, BOMBILLOS AHORRADORES Y RECARGA DE EXTINTORES EN LAS INSTALACIONES DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA**" con el consiguiente unas condiciones mínimas de funcionalidad, seguridad y comodidad, tanto a los funcionarios, como a los usuarios a quienes al fin y al cabo se ve reflejado el trabajo realizado al interior de las instalaciones.

NECESIDAD:

Las actividades que se proyectan ejecutar, corresponde al suministro de UPS para evitar daños de los equipos de cómputo y perdida de información, así como el Mantenimiento de los Aires acondicionados los cuales debido a su uso requieren de ser revisados técnicamente con lo cual se lograría el mejoramiento de su funcionalidad, comodidad y un ambiente laboral saludable en la edificación; además de la necesaria conservación del patrimonio de la entidad, razón por la cual se adelanta el presente proceso de contratación.

1. ASPECTOS GENERALES

El Instituto Nacional de Vías es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de Transporte, tiene como objetivo la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de la infraestructura no concesionada de la Red Vial Nacional de carreteras primaria y terciaria, férrea, fluvial y de la infraestructura marítima, de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Transporte.

El alcance del proyecto pretende principalmente **MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS, SUMINISTRO DE UPS, BOMBILLOS AHORRADORES Y RECARGA DE EXTINTORES EN LAS INSTALACIONES DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA**

El Proyecto se ejecutará en La Sede de la Dirección Territorial Huila del INVIAS está ubicada en la carrera 5 No. 18-19 en la ciudad de Neiva y comprende las actividades que adelante se describen.

2 ASPECTOS ECONÓMICOS

Productos del sector de construcción

Según Camacol, el subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción; mientras que el subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías. En la construcción de obras civiles de infraestructura, la inversión se determina principalmente por proyectos infraestructura vial y transporte, además de los sectores de comunicación y energía.

Agentes del sector

Ministerio de transporte
Instituto Nacional de Vías- INVIAS
Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
Departamento Nacional De Planeación – DNP
Aeronáutica Civil – AEROCIVIL

Gremios y asociaciones

- Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol)
- Cámara Colombiana de la Infraestructura
- Asociación De Productores De Concreto – ASOCRETO
- ACIES, la Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural
- Consejo Profesional Nacional de Ingeniería-COPNIA
- Sociedad Colombiana de Arquitectos
- Sociedad Colombiana de Ingenieros
- Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores
- Asociación Colombiana de Constructores
- Asociación Nacional de Industriales
- Aire Imperial Ltda.
- ASERVIN S.A.
- Asociación Colombiana De
- Industrias Plásticas
- Asociación Nacional De Empresarios -Andi- Sede Nacional
- Auto Aires S.A.
- Eduardo Ospina Y Cía. S.A.
- Extintores Oriental Ltda.
- Fiberglass Colombia S.A.

- Fundación Universidad De América
- Ignacio Gómez Ihm S.A.
- Industria Colombiana De
- Electrónicos Y
- Electrodomésticos S.A.

Cifras sector construcción

En el cuarto trimestre de 2019, el Producto Interno Bruto, creció 3,4% respecto al mismo periodo de 2018. Las actividades que más contribuyeron a esta dinámica fueron:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales que creció 4,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida que creció 4,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras que creció 1,4% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto, en su serie corregida de efecto estacional y calendario, creció 0,5%. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales creció 1,7%.

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida creció 0,2%.

Industrias manufactureras que creció 0.6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2019pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año corrido	Anual	Trimestral
	2019pr / 2018p	2019pr - IV / 2018p - IV	2019pr - IV / 2019pr - III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,0	3,9	1,5
Explotación de minas y canteras	2,1	2,0	-0,7
Industrias manufactureras	1,6	1,4	0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,8	2,7	0,3
Construcción	-1,3	-0,1	1,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,9	4,7	0,2
Información y comunicaciones	1,7	0,4	1,2
Actividades financieras y de seguros	5,7	4,6	-1,6
Actividades inmobiliarias	3,0	2,8	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	3,7	3,6	0,0
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,9	4,9	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,4	2,4	0,0
Valor agregado bruto	3,2	3,2	0,4
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,6	5,3	1,0
Producto Interno Bruto	**3,3**	**3,4**	**0,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Para el año 2019, el valor agregado de la construcción decrece 1,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2018 p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,7%.

- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 10,7 %.

- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,0%

En el cuarto trimestre de 2019pr, el valor agregado de la construcción decrece 0,1% en su serie original, comparado con el mismo periodo de 2018p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,1%.

- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,3 %.

- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de la actividad de construcción crece 1,9% en su serie corregida de efecto estacional y calendario, comportamiento explicado por la siguiente dinámica:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,4%.

- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,6%.

- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 6,5%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2019pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Año corrido	Anual	Trimestral
	2019pr / 2018p	2019pr - IV / 2018p - IV	2019pr - IV / 2019pr - III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,7	-7,1	-2,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	10,7	8,3	3,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-2,0	-2,5	6,5
Construcción	**-1,3**	**-0,1**	**1,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar
p provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de

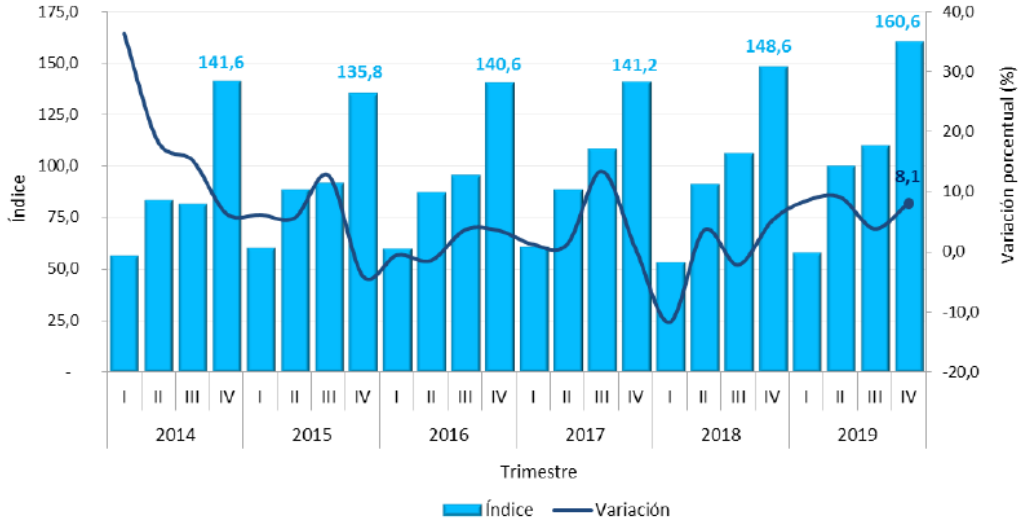
RESULTADOS GENERALES INDICADOR DE OBLIGACIONES

Durante el cuarto trimestre de 2019, los pagos en obras civiles registraron un aumento de 7,7%, frente al mismo trimestre de 2018.

Durante el cuarto trimestre de 2019, el grupo de carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos presentó un aumento en los pagos de 8,8% frente al mismo trimestre de 2018 y sumó 3,9 puntos porcentuales a la variación anual. Este resultado está explicado principalmente por el aumento de los pagos destinados a la construcción, mantenimiento, reparación y adecuación de vías interurbanas.

A continuación se presenta la variación anual de los pagos y obligaciones de obligaciones civiles:

Gráfico 8. Índice y variación anual de las obligaciones en obras civiles
Total nacional - serie empalmada
2014 (I trimestre) – 2019pr (IV trimestre)



Fuente: DANE, IIOC.
pr: preliminar

RESULTADOS POR TIPO DE CONSTRUCCIÓN

En el año 2019, las obligaciones en obras civiles por parte de las entidades públicas y empresas privadas registraron un aumento de 7,3% respecto a las obligaciones adquiridas en el mismo periodo del año anterior.

A continuación se presenta la variación y contribución anual de pagos en obras civiles:

Cuadro 9. Variación y contribución doce meses de las obligaciones según tipo de construcción
Total nacional
2019pr (IV trimestre)

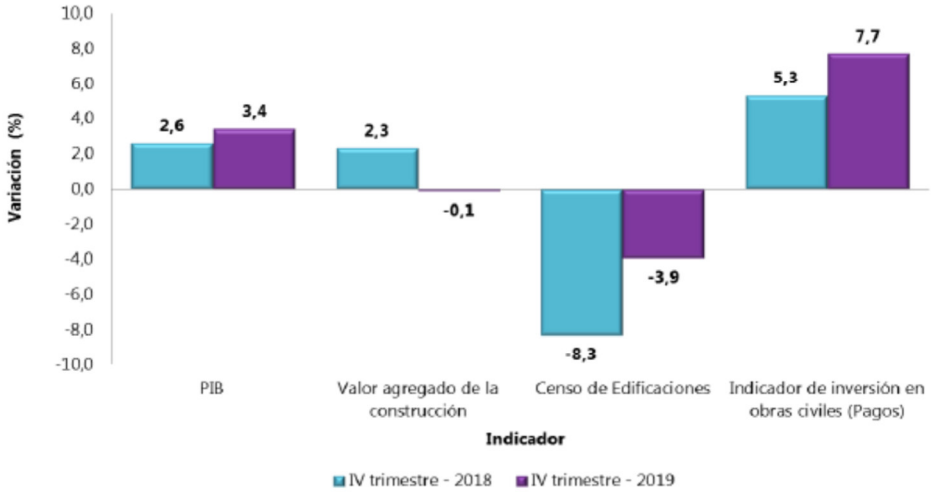
Tipo de construcción	Variación doce meses (porcentajes)	Contribución a la variación doce meses (puntos porcentuales)
Total	7,3	7,3
Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos	10,2	4,5
Otras obras de ingeniería*	13,1	1,3
Vías de agua, puertos, represas, acueductos, alcantirallado y otras obras portuarias	18,0	1,2
Construcciones para la minería, centrales generadoras eléctricas y tuberías para el transporte	1,2	0,4
Vías férreas, pistas de aterrizaje y sistemas de transporte masivo	-2,4	-0,1

Fuente: DANE, IIOC.
pr: preliminar
*Incluye estadios y otras instalaciones deportivas para el juego al aire libre, parques, etc.

INDICADORES ECONÓMICOS

A continuación se presenta la variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
IV Trimestre (2018 – 2019pr)



Fuente: DANE, IEAC.
Pr: cifras provisionales

indicadores de construcción se publican considerando las coberturas geográficas disponibles, a partir de las variaciones mensuales y anuales.

A continuación se presenta los indicadores de coyuntura del sector construcción:

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción
IV trimestre de 2019[pr]

	Período			Período de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[$] (variación anual %)	3,4	3,3	3,5	IV trim. 2019
Valor agregado de la rama construcción[$] (variación anual %)	-0,1	-1,3	-2,7	IV trim. 2019
Valor agregado de obras civiles[$] (variación anual %)	8,3	10,7	13,0	IV trim. 2019
Valor agregado de edificaciones[$] (variación anual %)	-7,1	-7,7	-11,0	IV trim. 2019
Valor agregado de actividades especializadas[$] (variación anual %)	-2,5	-2,0	-3,2	IV trim. 2019
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	54,4	56,5	57,5	Enero de 2020
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	12,2	5,0	9,3	Enero de 2020
Área causada[Δ] (variación anual %)	-8,5	-10,3	-16,3	IV trim. 2019
Área licenciada de edificaciones[¶] (variación anual %)	107,7	4,0	-10,1	Diciembre de 2019
Área iniciada de edificaciones[µ] (variación anual %)	-13,1	-1,6	6,0	IV trim. 2019
Área culminada de edificaciones[µ] (variación anual %)	-28,3	-23,6	-32,7	IV trim. 2019
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	8,5	4,8	10,9	Enero de 2020
Concreto Premezclado[Σ] (variación anual %)	-0,5	3,0	-4,2	Diciembre de 2019
Valor de los créditos desembolsados para vivienda[**] (variación anual %)	0,3	1,9	13,7	IV trim. 2019
Número de créditos desembolsados para vivienda (variación anual %)	-9,7	-2,7	9,1	IV trim. 2019
Saldo de capital de la cartera hipotecaria de vivienda (variación anual %)	9,8	9,5	10,0	IV trim. 2019
Saldo de capital de la cartera hipotecaria de vivienda con leasing habitacional (variación anual %)	11,1	11,2	11,6	IV trim. 2019
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda (variación anual %)	4,8	5,0	5,2	IV trim. 2019
PRECIOS E ÍNDICES	Actual	Anual	Anterior[1]	
Índice de precios de vivienda nuevo (variación anual %)	5,79	NA	5,75	IV trim. 2019
Índice de costos de la construcción de vivienda (variación mensual %)	0,87	2,98	0,10	Enero de 2020
Índice de costos de la construcción pesada (variación mensual %)	0,98	3,61	0,06	Enero de 2020
IPP total (variación mensual %)	-1,02	2,67	-0,73	Febrero de 2020
IPP materiales de construcción[2] (variación mensual %)	0,86	3,65	0,30	Febrero de 2020
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
Indicador de inversión en obras civiles (variación anual %)	7,7	10,1	12,4	IV trim. 2019

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

[1]. El periodo anterior se refiere a la variación anual o mensual, del trimestre o mes inmediatamente anterior.

[2]. Este nivel de desagregación corresponde a la Clasificación según Uso o Destino Económico (CUODE).

[**]. Precios corrientes

[$]. Precios constantes, año base 2015.

∑ Concreto producido por la industria en el país

[µ] La cobertura del Censo de Edificaciones corresponde a 20 áreas (Catorce áreas urbanas, cinco metropolitanas y Cundinamarca).

[Δ]. Serie empalmada

[¶] La cobertura corresponde a 302 municipios

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

3. ASPECTOS TECNICOS

las condiciones técnicas particulares referentes a la ejecución del contrato que se pretende celebrar, se encuentran discriminadas de manera clara y precisa en los documentos anexos "ESTUDIO PREVIO" que forma parte del presente Documento de este proceso.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC, es el organismo nacional de normalización, según el Decreto 2269 de 1993.

La representación de todos los sectores involucrados en el proceso de Normalización Técnica está garantizada por los Comités Técnicos y el período de Consulta Pública, este último caracterizado por la participación del público en general. La NTC 5852 fue ratificada por el Consejo Directivo de 2011-06-15

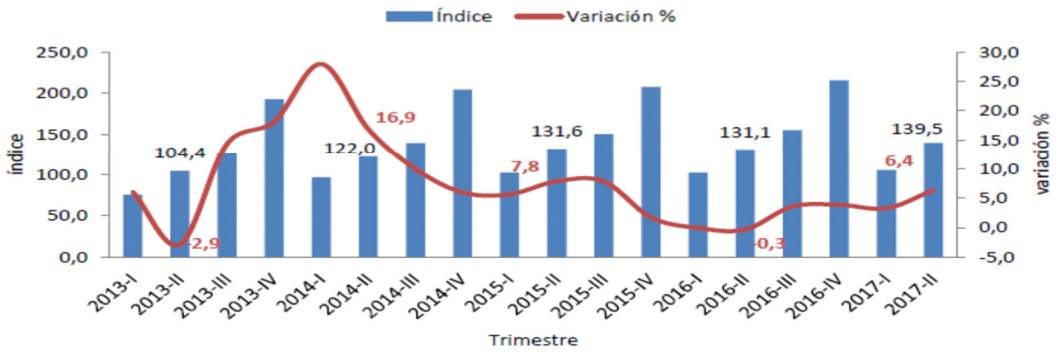
ICONTEC cuenta con la norma NTC 5852 Sistema de refrigeration; refrigeración diseño y construction; refrigeration -installation y funcionamiento; seguridad – refrigeración

En lo que se refiere a la oferta nacional se toma como base, sin limitarse a ella, el número de empresas clasificadas en el sector de SERVICIO DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS y que se encuentran registradas en el Sistema de Información Empresarial – SIE, el cual presenta los estados financieros con corte a 31 de diciembre de cada año que son suministrados por las empresas que se encuentran sometidas a vigilancia, control e inspección por la Superintendencia de Sociedades y que pertenecen al sector real de la economía con estados financieros reportados a 31 de diciembre de 2019.

ANALISIS DEL SECTOR DE LAS CARACTERISTICAS DE LAS EMPRESAS QUE PUEDEN OFRECER SUS SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR

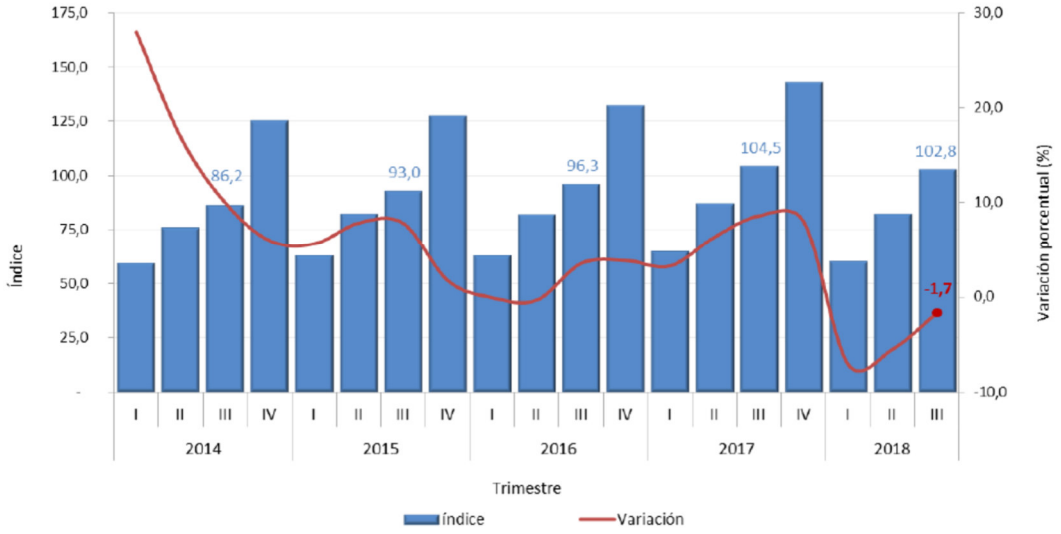
Durante el tercer trimestre de 2018, los pagos en obras civiles registraron una disminución de 1,7%, frente al mismo trimestre de 2017.

Gráfico 1
IIOC Total. Indice y variación anual de los pagos en obras civiles
2013 - 2017pr (II trimestre)



Fuente: DANE - IIOC
pr: preliminar

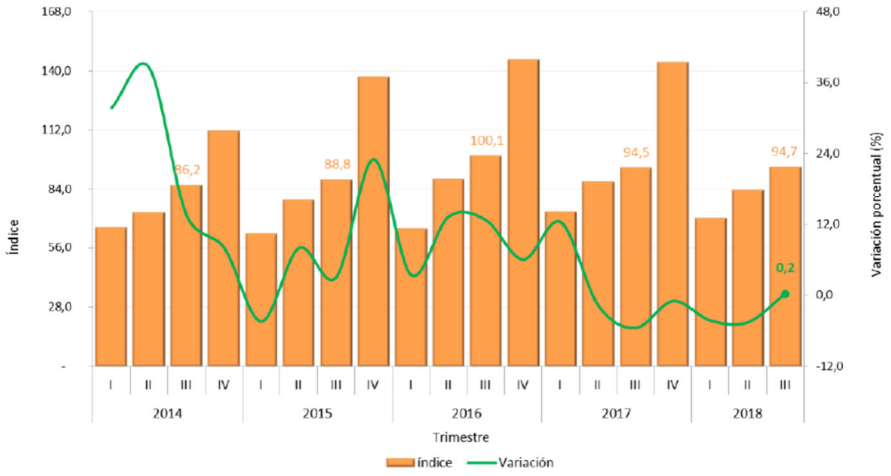
Gráfico 2. Índice y variación anual de los pagos en obras civiles
Total nacional – serie empalmada
2014 (I trimestre) - 2018pr (III trimestre)



Fuente: DANE, IIOC.

El grupo de carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobre elevadas, túneles construcción de subterráneos, aumentó en 0,2% sus pagos y sumo 0,1 puntos porcentuales a la variación anual. Este resultado está explicado principalmente por el aumento de los pagos destinados a la construcción, mantenimiento, reparación y adecuación de vías interurbanas.

Grafico 6. Indice y variacion anual de los pagos de carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos
Total nacional – serie empalmada
2014 (I trimestre) – 2018pr (III trimestre)



Fuente: DANE, IIOC.

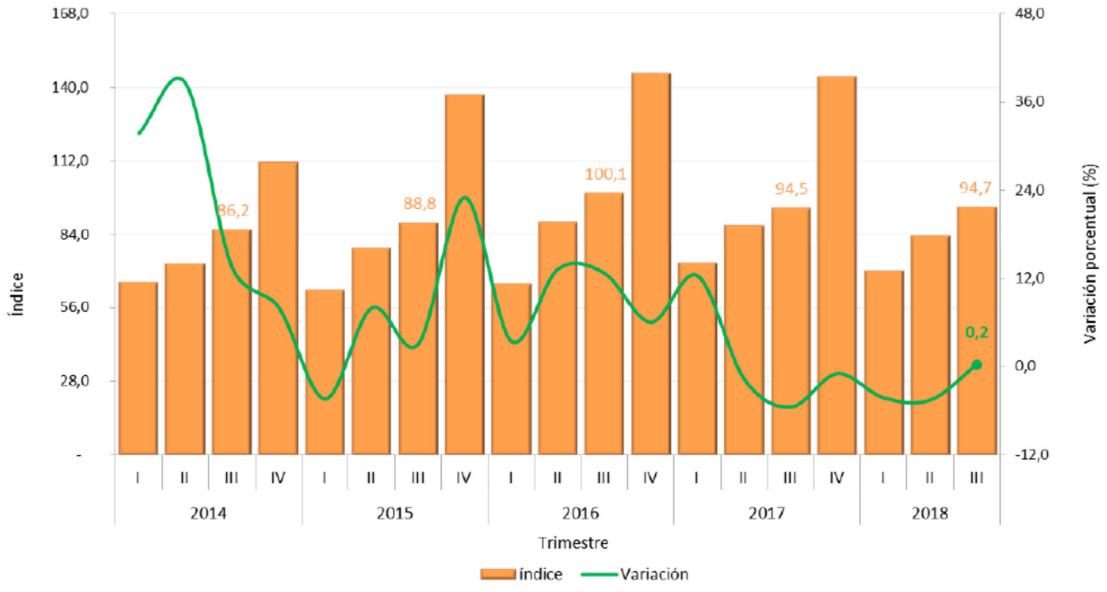
A continuación, se presentan los resultados del tercer trimestre de 2018 por grupos de construcción.

Cuadro 1. Variación y contribución anual de los pagos según tipo de construcción
Total nacional
2018pr (III trimestre)

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
Total	-1,7	-1,7
Otras obras de ingeniería*	-8,8	-0,9
Construcciones para la minería, centrales generadoras eléctricas y tuberías para el transporte	-2,2	-0,8
Vías de agua, puertos, represas, acueductos, alcantirallado y otras obras portuarias	-7,3	-0,6
Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos	0,2	0,1
Vías férreas, pistas de aterrizaje y sistemas de tranporte masivo	13,7	0,5

Fuente: DANE, IIOC.
pr: preliminar

Grafico 6. Indice y variacion anual de los pagos de carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos
Total nacional – serie empalmada
2014 (I trimestre) – 2018pr (III trimestre)



Fuente: DANE, IIOC.

CRONOGRAMAS DE EJECUCIÓN

Teniendo en cuenta los trabajos que se pretenden ejecutar en marco del presente proceso de selección, el mercado indica que para este tipo de trabajos las entregas se realizan en máximo un mes de acuerdo al avance de las obras que conforman el contrato.

.

DETERMINACION DEL VALOR DEL CONTRATO

El mercado señala que la manera más conveniente y por ende más utilizada para la determinación de los presupuestos para la adquisición de bienes y servicios es mediante cotizaciones con las cuales se define el precio, esto propicia un adecuado manejo de la forma de pago del valor del contrato. Dichos valores de los ítems son realizados en diferentes empresas y a través de los medios digitales.

Elemento	Cotización	Descripción	Valor
UPS ON LINE 6 KVA	Amvarworld.com	UPS ON LINE 6 KVA	$ 4.950.000
	Homecenter	UPS ON LINE 6 KVA	$ 5.969.900
Aire Acondicionado de 12000 BTU	Homecenter	Aire Acondicionado Inverter 12000 BTU	$1.459.900
	Alkosto	Aire Acondicionado Inverter 12000 BTU	$1.099.900
Recarga de Extintores	Seguridad TAZ	Recarga extintor Multipropósito ABC de 5 libras	$ 10,000.00
	Seguridad TAZ	Recarga extintor Multipropósito ABC de 10 libras	$ 15,000.00
	Seguridad TAZ	Recarga extintor Multipropósito ABC de 20 libras	$25,000.00
	Seguridad TAZ	Recarga extintor Multipropósito ABC de 30 libras	$ 30,000.00
	Seguridad TAZ	Recarga extintor Solkaflam 3700 gramos	$ 190,000.00
Bombilla de 20 W	Servielectricos	Bombilla Led de 20 W	$15.000

ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

i. EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD EN LA CONTRATACIÓN DE PROCESOS SIMILARES

Como parte del análisis de la demanda, que busca recopilar la experiencia adquirida por la entidad a lo largo de los procesos similares que se han adelantado, así como las lecciones aprendidas; situaciones estas que han sido un parámetro indispensable a la hora de la estructuración de los nuevos procesos de selección.

Año	No Proceso	Modalidad	Objeto	Valor contratado	Vigencias	Contratista
2007	IC-DT-HUI-034-2007	INVITACION A COTIZAR	Mantenimiento y adecuación de la sede de la territorial Huila	$ 11,000,000	2007	Consorcio El Caminito
2009	IP-DT-HUI-007-2009	INVITACION PUBLICA	Obras de mantenimiento preventivo al edificio sede del Instituto Nacional De Vías Dirección Territorial Huila	$40,051,140	2009	Julio Cesar Fierro Cediel
2017	IP-DT-SUC010-2017	INVITACIÓN PUBLICA	ADQUISICION E INSTALACION A TODO COSTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN EDIFICIO SEDE DE LA DIRECCION TERRITORIAL SUCRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INCLUIDO EL DESMONTE DE EQUIPOS ANTIGUOS	$ 22.137.570	2017	Inpame S.A.S. Operador Logístico
2018	IP-DT-HUI-005-2018	INVITACION PUBLICA	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS EN LAS INSTALACIONES DEL INVIAS DIRECCION TERRITORIAL HUILA, MINIMA CUANTIA	$12.216.531	2018	ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN
2019	IP-DT-VAL028-2019	INVITACIÓN PUBLICA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CUATRO (4) EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT INVERTER DE 24.000 BTU PARA LA	$ 14.089.600	2019	INVERSIONES PCO COLOMBIA S.A.S.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Los procesos de Invitación Publica de Mínima cuantía adelantados por El INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, para contrataciones similares a la que se está adelantando, se han venido desarrollando a través de las modalidades de contratación contenidas en la Ley 1150 de 2007, las cuales se encuentran regidas por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y las demás normas que las modifiquen sustituyan y/o adicionen.

1. OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: "MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS, SUMINISTRO DE UPS, BOMBILLOS AHORRADORES Y RECARGA DE EXTINTORES EN LAS INSTALACIONES DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA" A lo largo de las contrataciones adelantadas por el INVIAS, el objeto ha sido determinado de manera general, no obstante, dentro del alcance del mismo se desglosa de manera clara y precisa la totalidad de actividades que deben ser desarrolladas en marco del mismo.

CONSIDERACIONES AMBIENTALES

En cumplimiento de la normativa establecida y requerida para la ejecución de los contratos, el INVIAS, siempre ha propendido por el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Ley, en cuanto a Autorizaciones, Permisos y Licencias.

SISTEMAS DE CONTRATACIÓN PARA EL OBJETO A CONTRATAR Y FORMA DE PAGO

En la gran mayoría de procesos de invitación publica de mínima cuantía de obra pública que ha adelantado el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, se ha utilizado como sistema de contratación el de PRECIOS UNITARIOS, por cuanto la entidad considera que, comparado con otros sistemas de contratación de obra, este es más conveniente.

PRESUPUESTO MEDIANTE EL QUE HAN SIDO EJECUTADOS LOS CONTRATOS

Los contratos correspondientes a la atención de la Infraestructura de transporte no concesionada a cargo del INVIAS, se ejecutan con cargo al presupuesto de Inversión de la Entidad.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta el alcance del contrato (Actividades a desarrollar) que se pretende celebrar producto del presente proceso de contratación, el INVIAS, ha estructurado un cronograma de ejecución de los trabajos.

Al respecto, es importante señalar que el contratista deberá ir realizando entregas parciales de las actividades desarrolladas, estas deben obedecer a la programación establecida con el Supervisor del Contrato definido por el INVIAS, garantizando de esta manera que en el plazo previsto para la ejecución del contrato se van a desarrollar la totalidad de actividades contratadas.

Producto del análisis adelantado por la entidad, se determina el plazo en el que la entidad considera que debe realizarse la ejecución del contrato, teniendo en cuenta lo señalado anteriormente.

- **PLAZO DEL CONTRATO**

El plazo total para la ejecución del contrato es de **TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO** contados a partir de la fecha de la orden de iniciación; dicho plazo se divide de la siguiente forma:

2. OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS

En el año 2018, en desarrollo de los procesos de contratación del INSTITUTO a Nivel Central se obtuvo una participación de 32 propuesta y un promedio de 135 proponentes, para un total de 230 procesos de Invitación Publica de mínima cuantía por un monto de $ 15.703.125.398.oo

Lo anterior señala claramente que el sector ha encontrado en las condiciones establecidas en los pliegos del INVIAS parámetros objetivos, claros, justos y completos atados a la proporcionalidad de los mismos a la naturaleza del contrato y el valor del mismo; bajo ese entendido las reglas de participación deberían mantenerse, siempre que no sean contrarias a la normativa vigente.

3. CONDICIONES DE PAGO

El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, para los contratos de Mantenimiento y suministros realiza los pagos al CONTRATISTA mediante la presentación de actas mensuales, las cuales deben ser refrendadas por el Contratista y el funcionario competente de la ordenación de pago del INVÍAS, previa entrega de los Trabajos y elementos contratados, presentación del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista y del periodo correspondiente, por ser un único pago, se debe presentar el Acta de Recibo Definitivo del Contrato.

La entidad considera que las condiciones de pago establecidas, son adecuadas por cuanto en la gran mayoría de los casos, tales condiciones de pago, no han generado riesgos para el cumplimiento de los contratos

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA. JUSTIFICACIÓN. FUNDAMENTOS JURÍCOS.

La Ley 1150 de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación de la Administración Pública", y el Decreto 1082 de 2015, “Por la cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública” introduce nuevas e importantes aplicaciones a la mencionada Ley entre otros:

- Se establecen cinco (5) modalidades de selección para contratar con el Estado: - licitación pública; - selección abreviada; - concurso de méritos; - contratación directa; y mínima cuantía.

De acuerdo con lo señalado en las normas anteriores, se precisa que la escogencia de los futuros contratistas que ejecutarán el proyecto de que trata el presente estudio, se adelantará a través de la modalidad de selección conocida como INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTA A que se refiere el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, por no sobrepasar la Mínima cuantía de la Entidad, tomando como justificación los siguientes aspectos:

De conformidad con el Decreto 2360 del 26 de diciembre de 2019, se fijó como Salario Mínimo Legal Mensual la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS moneda corriente ($877.803)”, a partir del 1º de enero de 2020.

El presupuesto de ingresos del INVÍAS para la vigencia presupuestal del año 2020, de conformidad con lo establecido en la resolución 007173 del treinta y uno (31) de diciembre de 2019 por la cual se adopta el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Vías para la vigencia fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2020, es la suma de $ 2.274.875.862.812.00 pesos moneda corriente. Dicho monto expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes corresponde a 2.591.556.26.

6. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO. JUSTIFICACIÓN. ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES Y PRECIOS DEL MERCADO.

Los precios de mercado se establecen según las cotizaciones y consultas previas del mercado local y

regional para la definición de los precios unitarios, los cuales indican de manera clara y detallada la forma en que fueron calculados dichos precios con el fin de obtener el valor estimado del contrato; estos análisis serán publicados en el Portal Único de Contratación del Sistema Electrónico para la Contratación Pública, SECOP, documento que forma parte integral del presente estudio PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto estimado para el cumplimiento del proyecto se especifica en el formulario correspondiente al presupuesto oficial. Los correspondientes Precios Unitarios se adjuntan a los presentes Estudios y Documentos previos. (Ver FORMULARIO DE PRESUPUESTO OFICIAL).

a. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con la siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP	fecha	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
137720	18-08-2020	$12.549.264,00

b. PRESUPUESTO OFICIAL

El Presupuesto Oficial del presente proceso de Contratación es de**: DOCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (12.549.264,00) MONEDA CORRIENTE, incluido IVA**.

c. CONDICIONES DE PAGO

El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, para los contratos de Mantenimiento y suministros realiza los pagos al CONTRATISTA mediante la presentación de actas mensuales, las cuales deben ser refrendadas por el Contratista y el funcionario competente de la ordenación de pago del INVÍAS, previa entrega de los Trabajos y elementos contratados, presentación del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista y del periodo correspondiente, por ser un único pago, se debe presentar el Acta de Recibo Definitivo del Contrato.

El alcance del contrato a ejecutar se encuentra calificados en uno o algunos de los siguientes códigos:

Código - Segmento	Código – Familia	Código – Clase
72. Servicio de Edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	7210 servicio de Mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones.	721015 servicios de Apoyo para la Construcción 71101511 servicio de Instalación o mantenimiento de aires acondicionados.

Firmas:

ORIGINAL FIRMADO

DIEGO OMAR QUINTERO YUSTRES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Revisión Aspectos Técnicos

ORIGINAL FIRMADO

TUDOR GONZALEZ
ABOGADO UNIDAD EJECUTORA
Revisión Aspectos Jurídicos del Proyecto

ORIGINAL FIRMADO

JESUS EDUARDO RINCON SILVA
DIRECTOR TERRITORIAL HUILA